



## **EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

### **EMPLAZA:**

Al (la) Abogado (a) **LUIS FERNANDO GIRALDO TOBON**, identificado con C.C. No. 17.286.738, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250002502000202100202-00 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) JESÚS ANTONIO SILVA URRIAGO.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia a la audiencia del 25 de abril de 2022 a las 8:30 a.m., se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 17/05/2022 a las 8:00 am.

**DARLY BERNAL MAYORGA**

Secretaria Judicial

Se desfija hoy 19/05/2022 a las 5:00 pm.

**DARLY BERNAL MAYORGA**

Secretaria Judicial



## **EDICTO EMPLAZATORIO**

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE CUNDINAMARCA

### **EMPLAZA:**

Al (la) Abogado (a) **GERARDO ANTONIO JIMÉNEZ BAHAMÓN**, identificado con C.C. No. 19.417.915, para que comparezca a intervenir en el proceso disciplinario No 250001102000202000616-00 seguido en su contra, del cual conoce el (la) Magistrado (a) JESÚS ANTONIO SILVA URRIAGO.

Se le hace saber que si dentro del término de fijación y desfijación del presente edicto no comparece ni justifica su inasistencia a la audiencia del 26 de abril de 2022 a las 8:30 a.m., se declarará persona ausente y se le designará defensor(a) de oficio con quien se adelantará la actuación de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007.

Se fija el presente edicto de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 104 de la ley 1123 de 2007 en la página web de la Rama Judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-cundinamarca> por el término de tres (3) días.

Se fija hoy 17/05/2022 a las 8:00 am.

  
**DARLY BERNAL MAYORGA**  
Secretaria Judicial

Se desfija hoy 19/05/2022 a las 5:00 pm.

  
**DARLY BERNAL MAYORGA**  
Secretaria Judicial